

48705



MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de D. Fernando CASORRAN MARCUELLO y D. José María GOTOR MIGUEL, domiciliados en Barcelona, Calle de Balmes, num. 25, bajos y que ha de recaer sobre

"NUEVO SACACORCHOS"

---

Memoria descriptiva.

-o-o-o-o-o-o-

El registro de Modelo de Utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado de Marruecos, de un nuevo sacacorchos conforme se describe a continuación y se representa en forma gráfica, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

La operación de sacar los corchos de las botellas ejecutada con los instrumentos conocidos



5

destinados a este fin es lenta y poco segura, ya que, cuando el corcho no está completamente sano, sucede amenudo que, al tirar del sacacorchos, se desintegra aquel produciendo una especie de serrin que ensucia la mesa, el suelo y el líquido de la botella y siendo después muy engorroso terminar la operación.

10

El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita y a que se refiere la presente Memoria, representa un enfoque totalmente nuevo del problema ya que la extracción tiene lugar por presión en el exterior del corcho, dentro del cuello de la botella, y, por tanto, no se perfora el corcho de forma alguna.

15

La operación de que nos ocupamos, se realiza, además, muy rápidamente y con gran suavidad con el Modelo que se pretende registrar y el corcho queda entero como cuando se empleó primeramente. Es pues evidente que no solo se salvan las dificultades que origina el uso de los sacacorchos usuales, sino que el Modelo objeto de esta solicitud ofrece la ventaja adicional de la rapidez y facilidad de funcionamiento.

20

25

El Modelo en cuestión consiste esencialmente en un cuerpo con dos ramas en forma de aletas o cualquier otra forma análoga a las ya conocidas, destinadas a cogerlas entre los dedos y tirar de ellas para extraer el corcho; pero de dicho cuerpo en lugar de salir de su centro un espiral terminado en punta aguda, salen dos flejes estrechos, acanalados, de acero, distanciados entre si por lo que normalmente mide el diámetro de los corchos. Estos flejes, de diferente longitud, terminados en punta y ligeramente acanalados, se separan uno de otro por una curvatura

30



divergente, de suerte que, al introducirse entre el exterior del corcho y el interior del cuello, de la botella y quedar en posición paralela, ejercen, debido a su elasticidad, una fuerte presión en el centro del corcho. Como, por otra parte, el exterior del scanalado resbala sobre el vidrio del cuello de la botella, al tirar del instrumento sale este con suma facilidad arrastrando consigo el corcho.

Para la mejor comprensión de este Modelo se acompañan planos cuyos símbolos corresponden a la siguiente

DESCRIPCION

FIGURA I.- Representa el sacacorchos fuera de su funda y dispuesto a usarse.

- 1) Cuerpo con aletas que sirvan de asidero
- 2) Flejes extractores

FIGURA II.- Muestra el sacacorchos en uso.

- 1 y 2) Como en la figura I
- 3) Corcho
- 4) Cuello de la botella

FIGURA III.- Representa la funda de protección cuando no se usa.

V A R I O S

Los materiales, forma, tamaños y disposición de los elementos, serán susceptibles de variación, siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad, debiéndose tomar siempre en sentido amplio, no limitativo.



NOTA DE REIVINDICACIONES.

-----

Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de D. José María Gotot Miguel y D. Fernando Casorran Marcuello, de Zaragoza, por los extremos siguientes:

5

PRIMERO.- Por un nuevo sacacorchos que se caracteriza por que, de un cuerpo de material adecuado, con elementos que sirvan de asidero, de cualquiera de las formas conocidas, emergen, hacia abajo, dos flejes de acero u otra materia análogamente dura y elástica, de sección acanalada con la concavidad hacia adentro, uno ligeramente mas largo que el otro y ambos terminando en punta.

10

SEGUNDA.- Por el mismo sacacorchos de la reivindicación anterior que se caracteriza igualmente por que los flejes en ella descritos se separan entre si por curvas ligeramente divergentes.

15

TERCERO.- POR UN NUEVO SACACORCHOS.

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente y para los fines que en ella se especifican.

20

La presente Memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras habiendosele dejado unida otra de planos de forma y tamaño reglamentarios.

25

Madrid catorce de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.

P.A. de D. José María Gotot Miguel y D. Fernando Casorran Marcuello.

Victor GIL VEGA

18705



FIG I

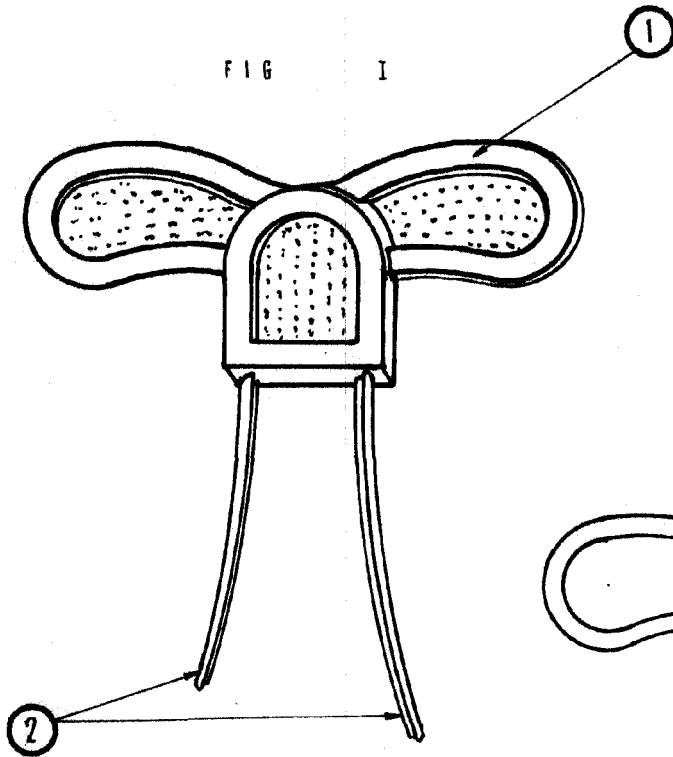


FIG II

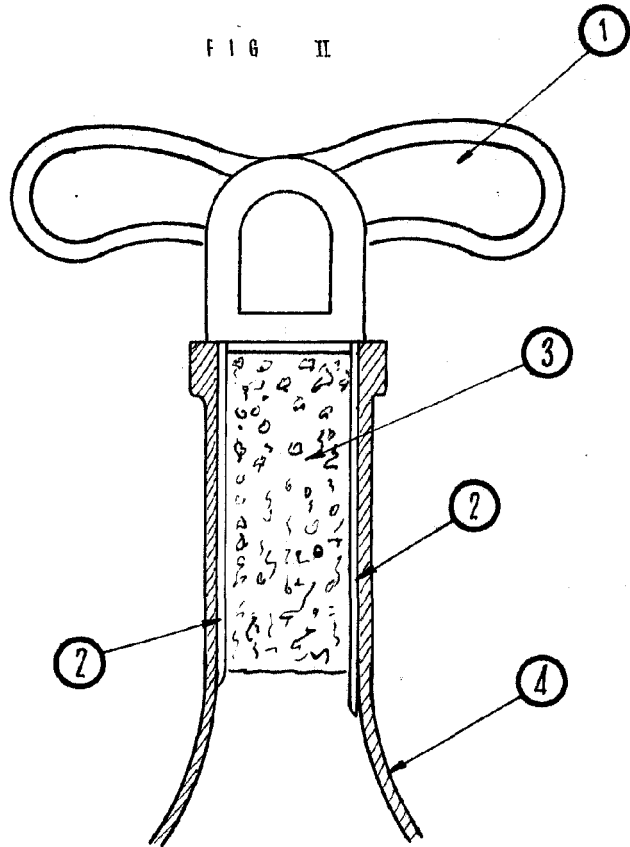
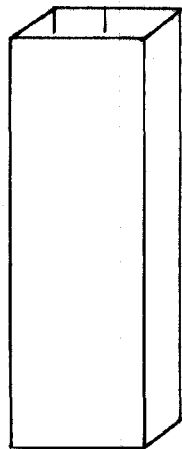


FIG III



BARCELONA NOVIEMBRE 1.954 E/ CALA VARIABLE

P.A.  
Victor GIL VEGA.